

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE MARZO DE 2014

HAY 270 ASPIRANTES PARA LOS 11 PUESTOS DEL INE

Hasta ayer lunes en la Cámara de Diputados se registró un total de 270 aspirantes —100 de manera formal y 170 en lista espera—, a ocupar las 11 vacantes del Instituto Nacional Electoral (INE), informó Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, quien dijo desconocer si entre los candidatos registrados se encuentran los cuatro consejeros en funciones del Instituto Federal Electoral (IFE). Sin embargo, Movimiento Ciudadano (MC), por conducto de Ricardo Mejía Berdeja, su vicecoordinador, dio a conocer el texto de las cartas que su bancada envió a esos cuatro consejeros, Marco Antonio Baños, María Marván, Lorenzo Córdova y Benito Nacif, para exhortarlos a no viciar más el procedimiento para la designación del consejero presidente y de los 10 integrantes del Consejo General del INE. El texto demanda brindar la oportunidad a personas que cuenten con la confianza de los ciudadanos para construir un Instituto sin cuotas, sin vicios y sin lealtades comprometidas. La Jucopo prevé recibir la lista con los nombres de 55 finalistas a más tardar el 1 de abril entrante, ya que una semana después, el día 8, se prevé votar en el Pleno la integración del Consejo general del INE. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, LUCIANO FRANCO)

EL IFE NO PUEDE INTERVENIR EN EL CASO PRD-AHUMADA

El Instituto Federal Electoral (IFE) no puede intervenir en las prerrogativas de ningún partido, a menos de que se lo ordene un juez, aseguró Marco Antonio Baños, consejero presidente provisional de ese órgano electoral, ante la posibilidad de que se le descuente al Partido de la Revolución Democrática (PRD) parte de esos recursos para pagar una supuesta deuda por 200 millones de pesos que le reclama el empresario Carlos Ahumada. Sólo hasta que exista sentencia directa de un tribunal, el IFE puede intervenir en las finanzas de un partido político, como sucedió justamente con el sol azteca en el caso del plantón de Reforma, donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le obligó a pagar más de 25 millones de pesos a un particular que prestó servicios para esa actividad. Baños detalló que por el momento el IFE no tiene ninguna queja al respecto y refrendó el respeto del Instituto a la vida interna de los partidos políticos. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, ALEJANDRO PÁEZ)

BAJA CALIFORNIA

RENUNCIAN TRAS INTENTO DE EXTORSIÓN A EDIL DE TIJUANA

Joel Fabián Guardado, presidente del órgano interno de control del municipio de Tijuana, Baja California, y Rubén Salazar, asesor de Arturo Ledesma, síndico procurador de esa localidad, renunciaron luego de darse a conocer que pretendieron extorsionar al alcalde Jorge Astiazarán. Los ex funcionarios pretendían quedarse con 40 millones de dólares derivados de la operación ilegal de antros, la asignación directa de contratos de obras y la entrega de cuotas semanales en la policía municipal. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 32, ANTONIO HERAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE MARZO DE 2014

DISTRITO FEDERAL

PUBLICA IEDF MONTOS LÍMITE PARA APORTACIONES A PARTIDOS POLÍTICOS

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) informó la cantidad que podrán recibir anualmente los partidos políticos de aportaciones de origen privado, tanto en sumas monetarias como en especie, durante 2014. En un aviso publicado ayer en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el organismo local indicó que la cantidad anual de aportaciones privadas será de hasta 16 millones 523 mil 55 pesos, mientras que el límite de aportaciones por persona podrá ser de hasta 343 mil 926 pesos. En tanto, el límite anual de aportaciones de bienes inmuebles por persona será de siete millones 710 mil 759 y el de aportaciones de bienes muebles y consumibles por persona, de hasta 304 mil 611 pesos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, REDACCIÓN)

FIRMAN CONVENIO MANCERA ESPINOSA Y ALCALDE DE LOS ÁNGELES

Los gobiernos del Distrito Federal y de la ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos, firmaron un convenio de entendimiento para mejorar las relaciones comerciales en materia de turismo, infraestructura, transporte, medio ambiente e inversión directa. En el salón de cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, al nombrar como huésped distinguido de la ciudad de México a Eric Michael Garcetti, alcalde de Los Ángeles, Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno capitalino, afirmó que se busca fortalecer la economía y estrechar lazos que permitan la modernización y el desarrollo entre ambas ciudades. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, DIANA VILLAVICENCIO)

LIBERAN BAJO FIANZA A YAKIRI RUBÍ

Yakiri Rubí Rubio, joven de 20 años que lleva casi tres meses en prisión acusada de dar muerte al hombre señalado como su violador, recuperará su libertad hoy, luego de que la Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) reclasificó el delito de homicidio doloso a homicidio con exceso de legítima defensa, con lo que puede quedar libre bajo fianza. Con la reclasificación que le da la legítima defensa, el delito ya no se considera grave, por lo que su abogado solicitó ayer mismo que se fijara el monto de la fianza para que Yakiri recupere su libertad en las próximas horas. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 34, MIRNA SERVÍN)

MICHOACÁN

FUERZAS FEDERALES DAN GOLPE AL NEGOCIO MINERO ILEGAL EN LÁZARO CÁRDENAS

Alfredo Castillo, comisionado para la Seguridad en Michoacán, anunció la incautación de 119 mil toneladas de minerales y 124 maquinarias pesadas, así como la captura de seis ciudadanos chinos durante un operativo en el puerto de Lázaro Cárdenas. Mediante un comunicado que leyó en la Residencia Oficial del Poder Ejecutivo de Michoacán, el comisionado detalló que autoridades federales y estatales realizaron un operativo en diversos patios de acopio, ubicados en el puerto de Lázaro Cárdenas, así como en otros ubicados en la zona colindante con Guerrero. Dichos inmuebles eran utilizados para procesar y resguardar minerales, que presuntamente eran exportados a China. Por otra parte, en Apatzingán, grupos de autodefensa tomaron el palacio municipal, acompañados por elementos de la Policía Federal (PF), quienes permitieron el escape de Uriel Chávez, alcalde de esa localidad acusado de nexos con el narcotráfico y otros delitos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 21, FRANCISCO GARCÍA DAVISH; LA JORNADA, ESTADOS, P. 9, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE MARZO DE 2014

NUEVO LEÓN

GANAN SIMPATIZANTES VÍA CIUDADANA EN NUEVO LEÓN

Un día después de presentarse Vía Ciudadana, agrupación que impulsará a candidatos independientes en el proceso electoral de 2015 en Nuevo León, Fernando Elizondo, ex senador panista afirmó que se unirá a ese movimiento. Asimismo, Jaime Rodríguez, ex alcalde priísta de García, reconoció que analiza, como una opción real, hacer lo propio. Elizondo señaló que las ideas de Vía Ciudadana coinciden con propuestas que ha impulsado en los últimos años y que forman parte de su esfuerzo por lograr un cambio positivo en el estado y en todo el país. Por separado, Rodríguez afirmó: “Nos hemos reunido para analizar algunas cosas, sobre todo el actuar de los partidos políticos”. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ÁNGEL CHARLES)

AVANZA EQUITAD DE GÉNERO EN PARTICIPACIÓN POLÍTICA CON FALLO DEL TEPJF: LUNA RAMOS

La participación de la mujer en la vida política, de una manera más activa y con equidad de género, quedó garantizada con el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que anuló legalmente la figura de las “Juanitas”, la cual se prestaba a simulación y en los hechos a la discriminación de la mujer en cargos de elección popular, afirmó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior de ese organismo jurisdiccional. En entrevista, consideró como una fuente de derecho muy loable la decisión que obliga a los partidos políticos a colocar a 40% de mujeres en sus propuestas a cargos de elección popular, y que sus suplentes sean también del sexo femenino. Esta visión, dijo, se puede ampliar si prospera la propuesta de Enrique Peña Nieto, presidente de la República, en el sentido de que la proporcionalidad aumente a 50% de hombres y otro tanto integrado por mujeres en las candidaturas partidistas a diputaciones, senadurías y otros cargos que se compiten en las urnas. Por otra parte, al referirse a la reforma político-electoral aprobada por el Congreso, Luna Ramos expresó que puede ser positiva, pero requiere todavía de la legislación secundaria y que el TEPJF quede facultado para actuar con una competencia sancionadora, acorde con lo que señalan las leyes internacionales y las autoridades jurisdiccionales. (NOTIMEX.COM, ALEJANDRO RAMOS ESQUIVEL; YAHOO.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; ROTATIVO.COM, NOTIMEX; HOY TAMAULIPAS.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX)

REFORMA SOBRE TRANSPARENCIA ROMPERÁ ESPACIOS DE OPACIDAD Y CORRUPCIÓN: IDEA INTERNACIONAL

La reforma constitucional y las leyes en materia de transparencia romperán los espacios de opacidad, así como de corrupción, que son condenables, pero que aún persisten en organizaciones sindicales y otros entes públicos, aseguró Raúl Ávila Ortiz, coordinador del Programa de Cooperación Académica México Centroamérica del Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) Internacional. En entrevista realizada en el programa Justicia electoral a la semana, que produce el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que gracias a esta reforma los partidos políticos, los sindicatos, así como las personas físicas o morales que reciban y ejerzan recursos públicos estarán obligados a entregar cuentas de sus acciones, además de dar razón de la toma de sus decisiones. Sostuvo que México ha logrado avances en materia de transparencia y rendición de cuentas, gracias a que contamos con la legislación y la infraestructura institucional conformada por organismos fuertes como el TEPJF, el Instituto Federal Electoral (IFE) o el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), que tienen las bases jurídicas para garantizar el ejercicio del derecho a la información. Dijo que el Tribunal Electoral desempeña una función muy importante en materia de transparencia, que es el eje rector para la institución durante este año, como lo anunció José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente, ya que 24 horas después de una resolución, se pueden ver en Internet las sentencias, las tesis y las jurisprudencias. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE MARZO DE 2014

PREVÉN VALIDAR ESTATUTOS DEL PRD; ASUME NACIF HERNÁNDEZ COMO PRESIDENTE PROVISIONAL DEL IFE

En sesión extraordinaria, el Instituto Federal Electoral (IFE) desahogará un proyecto de resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aprobadas en su XIV Congreso Nacional, celebrado en noviembre de 2013. Lo anterior, luego de que el pasado 24 de febrero el IFE determinó que la dirigencia nacional perredista podía prorrogar su mandato, toda vez que aún estaba en curso la validación de sus reformas estatutarias. En sesión extraordinaria, los consejeros electorales se remitieron a la jurisprudencia 48/2013 emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual establece que ante una causa extraordinaria y transitoria, cuando no haya sido posible renovar la dirigencia partidista, continuarán en el cargo aquellos que fueron electos hasta que sea posible su renovación. La sesión será precedida por la toma de protesta de Benito Nacif Hernández, consejero electoral, como presidente provisional del Consejo General del Instituto, en sustitución de Marco Antonio Baños Martínez. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM, REDACCIÓN)

PIDE MOVIMIENTO PROGRESISTA QUE AUTORIDADES ELECTORALES ORGANICEN ELECCIÓN DEL PRD

Integrantes de la corriente Movimiento Progresista, que encabeza Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, exigieron que las autoridades electorales organicen la elección interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD), una vez que Jesús Zambrano, actual dirigente nacional, concluya su gestión como presidente nacional. En rueda de prensa, Agustín Guerrero, Pablo de Antuñano y Luis Felipe Eguía afirmaron que luego de que la actual directiva fue impugnada en su momento ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y éste dio la razón a los quejosos al calificar el mandato como “extraordinario”, no existe razón para que se acuerde una “prórroga”. Por ello, aclararon, en la reunión de la Comisión Política Nacional (CPN) que celebrarán hoy pedirán que se avale un interinato. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, ALONSO URRUTIA; EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 19, RIVELINO RUEDA; INTERNET: PROCESO.COM, ROSALÍA VERGARA)

ELECCIÓN DE CONSEJEROS ZACATECANOS, SIMULACIÓN DE UN PROCESO DEMOCRÁTICO: PT

Geovanna Bañuelos de la Torre, integrante de la Comisión Política Nacional (CPN) del Partido del Trabajo (PT) en Zacatecas, calificó como una “simulación de un proceso democrático” la reciente elección de los consejeros electorales en ese estado. Advirtió que su partido impugnará esos nombramientos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y solicitará que se valoren los requisitos de elegibilidad de los consejeros. Bañuelos de la Torre lamentó que no hayan sido tomados en cuenta aquellos perfiles que acudieron al llamado de una convocatoria y que no sólo cumplieran con el grado académico, sino con alta probidad moral para hacer frente al proceso electoral local de 2016. (PT ZACATECAS, COMUNICADO; MIRADOR.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE MARZO DE 2014

GARANTIZA PRESIDENTA DEL PAN EQUIDAD EN CONTIENDA INTERNA

Cecilia Romero Castillo, quien tomó protesta ayer como la primera presidenta nacional del Partido Acción Nacional (PAN) en 74 años de existencia de ese instituto político, adelantó que habrá garantías de absoluta imparcialidad en la contienda interna para renovar la dirigencia. Aseguró que es “un gusto” que por primera vez una mujer sea presidenta del PAN y agregó que su gestión tendrá una “tónica institucional”. Ayer, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) también designó a Jorge Ocejo Moreno, ex senador y presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), como nuevo secretario general, lugar que ocupaba Romero Castillo desde 2010. Entre las primeras tareas de Castillo Romero está la XXII Asamblea Nacional, en la que se habrá de ratificar a los 270 consejeros nacionales que fueron electos en estados y coordinar, junto con la Secretaría de Elecciones, el trabajo para las contiendas en Nayarit y Coahuila; además, dar inicio a la estrategia electoral para los comicios de 2015. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

CON PEÑA NIETO RENACIÓ EL PRI: CAMACHO QUIROZ

César Camacho Quiroz, presidente nacional del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), será el encargado, este martes, de cortar el pastel para conmemorar los LXXXV años de su partido y en medio del festejo afirmó que la transformación del priísmo inició en 2012, cuando Enrique Peña Nieto, hoy presidente de la República, fue designado candidato tricolor. A partir de ahí, relató Camacho Quiroz, los cambios fueron creciendo en el interior del tricolor y, al menos en lo que resta de 2014, dará sorpresas. El evento para conmemorar los 85 años del PRI se llevará a cabo hoy a las 20:00 horas, en la sede nacional del tricolor, donde se prevé la presencia de Peña Nieto. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, ARIADNA GARCÍA)

RECHAZA PRD DEUDA CON AHUMADA; VIDEOESCÁNDALOS, VENGANZA DE CÁRDENAS CONTRA AMLO: PAN

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y liderazgos de ese instituto político rechazaron tener una deuda como institución con Carlos Ahumada Kurtz, y coincidieron en que en todo caso se trata de un asunto entre particulares; es decir, entre el empresario argentino y Rosario Robles Berlanga, ex perredista y ahora titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Xavier Garza Benavides, secretario nacional de Administración y Finanzas del sol azteca, descartó que existan adeudos de su partido con el empresario argentino. Por otro lado, Federico Döring, panista que en 2004 entregó a un canal de televisión el video que mostraba a René Bejarano, entonces diputado local perredista, recibiendo fajos de billetes de Ahumada Kurtz, aseguró que el ataque provino de liderazgos perredistas, particularmente del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Robles. “Los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) sólo capitalizaron el fuego amigo que se dio en el PRD contra Andrés Manuel López Obrador”, dijo en entrevista. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, ELENA MICHEL, CARINA GARCÍA, ALBERTO MORALES Y FRANCISCO NIETO)

INAUGURARÁ PEÑA NIETO CENTRO DE MANTENIMIENTO AÉREO EN QUERÉTARO

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, aseguró que México avanza en la ruta correcta para tener una gran industria aeroespacial hacia el futuro. Al inaugurar el Centro de Mantenimiento, Reparación y Revisión Mayor de Aeronaves TechOps México, el cual dará servicio a Aeroméxico y Delta Airlines, el Ejecutivo federal resaltó que el sector aeronáutico se suma a otros ámbitos de la economía que registran crecimiento a partir de los cambios que se impulsan en el país. Por otro lado, Peña Nieto remitió al Senado de la República la Estrategia Nacional de Energía 2014-2018, en la cual asegura que existirán los mecanismos necesarios para prevenir, investigar, identificar y sancionar a quienes realicen actos u omisiones que constituyan conductas ilícitas o prácticas indebidas para obtener beneficios económicos, mediante los contratos que se entreguen. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, ANGÉLICA MERCADO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE MARZO DE 2014

RECIBE HOY EL SENADO A LÍDER DEL PARLAMENTO DE DINAMARCA

El Pleno del Senado de la República recibirá hoy en sesión solemne a las 11:30 horas a Mogens Lykketoft, presidente del Parlamento de Dinamarca. La Cámara alta precisó que el objetivo de la visita es conocer las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior, la política multilateral y las relaciones bilaterales México-Dinamarca. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, CECILIA HIGUERA)

INDAGAN MÉXICO Y EU LAVADO DE DINERO EN FRAUDE DE OCEANOGRAFÍA A BANAMEX

Autoridades judiciales de México y Estados Unidos (EU) investigan la comisión de lavado de dinero en el fraude por más de 400 millones de dólares realizado por la empresa Oceanografía en agravio de Banamex, filial del grupo estadounidense Citigroup. Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), indicó que fincará el delito de lavado a los responsables del quebranto cometido por Oceanografía, compañía proveedora de Petróleos Mexicanos (Pemex), que entre 2001 y 2013 fue objeto de al menos 30 querellas civiles en EU. Preciso que la dependencia intervino todo lo relacionado con los contratos, incumplimientos y estimaciones falsas de la empresa. Por su parte, un gran jurado federal de EU investiga a Citigroup y su unidad Banamex USA por asuntos relacionados con el cumplimiento de la Ley de Secreto Bancario estadounidense y requerimientos contra el lavado de dinero. En un reporte anual entregado a la Comisión de Valores estadounidense, el grupo dijo que la investigación incluye órdenes de comparecencia de la Oficina del Fiscal para el distrito de Massachusetts. En tanto, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se dio a conocer una "nota informativa" de Fernando Bribiesca, legislador de Nueva Alianza e hijo de Marta Sahagún, quien se deslindó de Oceanografía, empresa que desde los años de la administración de Vicente Fox fue vinculada con la familia presidencial. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 12, SILVIA OTERO; REFORMA, NACIONAL, P. 1, VÍCTOR FUENTES; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1, AGENCIAS)

INDAGAN MARCHAS PRO CHAPO: PGR

Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), dijo sentirse indignado por las marchas que se han organizado en Sinaloa para exigir la liberación de Joaquín "el Chapo" Guzmán Loera, ex líder del Cártel de Sinaloa, detenido la semana antepasada. En entrevista, el funcionario federal dijo que no duda que alguien esté organizando esas marchas de apoyo al narcotraficante. En tanto, las 211 personas arrestadas durante la segunda marcha a favor del Chapo, salieron en libertad ayer, luego de cumplir con 12 y 24 horas de arresto por alterar el orden público, escandalizar e impedir la acción de la autoridad. Ninguna pagó multa. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, RUBÉN MOSSO Y CYNTHIA VALDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 11, REDACCIÓN)

DESBANCA GATES A SLIM COMO EL MÁS RICO DEL MUNDO

Después de cuatro años de permanecer en la cima, Carlos Slim fue desplazado del primer sitio como el hombre más rico del mundo, lugar que retomó Bill Gates, fundador de Microsoft, según el conteo anual de la revista Forbes. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 25, NOTIMEX Y REUTERS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE MARZO DE 2014

GÉNEROS DE OPINIÓN

EL INE, UN COMPLEMENTO PARA LAS AUTORIDADES LOCALES/ YURI BELTRÁN

El autor comentó que es necesario que la legislación secundaria de la reforma en materia político-electoral evite que los procesos que actualmente el Instituto Federal Electoral (IFE) desarrolla con bastante eficacia entren en una fase de rendimientos decrecientes, como consecuencia de una sobre carga de funciones. En este sentido, afirmó que “uno de los mayores aciertos de la reforma fue descargar al Consejo General del IFE de la facultad para resolver procedimientos especiales sancionadores. Esta atribución fue ahora trasladada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien resolverá en última instancia. Lo cierto es que la facultad de investigación sobre las posibles infracciones sigue recayendo en la autoridad administrativa. De ahí que el legislador podría aprovechar la experiencia que el IFE adquirió en estas materias, para que la instrucción de los asuntos se pueda realizar en condiciones óptimas”. (ADN POLÍTICO.COM, YURI BELTRÁN)